



9 de diciembre/2018

Boletín de prensa 256

Concluyó la Jornada de Conversatorios sobre el Sistema Penal Acusatorio

- *La magistrada Blanca Sánchez Martínez clausuró los trabajos; es un gran paso en el acompañamiento que debe existir entre el TSJEH y la PGJEH, dijo*

Al clausurar la Jornada de Conversatorios del Sistema Penal Acusatorio entre personal del Tribunal Superior de Justicia (TSJEH) y la Procuraduría de Justicia de Hidalgo (PGJEH), la magistrada presidenta Blanca Sánchez Martínez destacó que esta actividad es un gran paso en el acompañamiento que debe existir entre ambas instituciones para superar los retos en la materia.

“Lo que debe seguir es replicar el aprendizaje y hacerlo con las precisiones legales que se debe, porque ya no tenemos tiempo de espera. Estamos en la vida diaria, día y noche, enfrentándonos a esta aplicación del derecho en donde se evidencia públicamente cuando alguien no hace lo suyo”, comentó en presencia del procurador Raúl Arroyo.

Agregó: “Estamos ante señalamientos claros y el único camino es hacer nuestro trabajo con toda responsabilidad, porque nos están observando. Habrá exigencias mayores y consecuencias, y queremos el procurador y su servidora que en el estado de Hidalgo funcionemos todos los involucrados en este sistema”.

Sánchez Martínez expresó que en esta etapa de consolidación del Sistema Penal Acusatorio no debe haber fallas en la procuración ni en la impartición de justicia, lo que es la principal preocupación no sólo en la entidad sino también del nuevo gobierno federal, tal como lo ha dicho la ministra en retiro y actual secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

La Jornada de Conversatorios se realizó en seis sesiones, donde se abordaron los temas “Control de detención”, “Formulación de imputación”, “Vinculación a proceso”, “Medidas cautelares”, “Formulación de acusación” y “Técnicas de litigación en juicio”. El último encuentro entre juzgadores y agentes del Ministerio Público, realizado este sábado, fue moderado por la secretaria general del TSJEH, Ariana Itzel Duarte Martínez.

En su intervención, el procurador Arroyo reconoció el compromiso y la colaboración de la magistrada Sánchez Martínez para llevar a cabo este intercambio de ideas, cuyo objetivo fundamental, manifestó, es mejorar el aparato de justicia que sirve a los hidalguenses.

“Ha sido un primer ejercicio para que iniciemos una nueva etapa, con una nueva dinámica y una nueva lógica de relación entre el Poder Judicial y la Procuraduría de Justicia”, subrayó.

El procurador expuso que la dependencia a su cargo no sólo tiene apoyo y colaboración por parte del Poder Judicial, sino también comprensión y una comunicación fluida para visibilizar las debilidades del Ministerio Público.